	Formato de relación de actividades
Prestación de Servicios No:	CD-PS-2025152
Contratista:	JOHN JAIRO RIOS VILLA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE DEPORTES, CULTURA, TURISMO Y JUVENTUDES, EN LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA
Periodo del informe:	12 de septiembre al 11 de octubre
Informe No	4
Fecha de Presentación	
Supervisor (a):	CARLOS MARIO PALACIO RIOS

Durante el periodo comprendido de 12 de septiembre al 11 de octubre, se Realizaron las siguientes Acciones, cumpliendo con las actividades contempladas en el CD-PS-2025152

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN**
1. Darle seguimiento a la propuesta en curso sobre el plan de acción de la política pública de juventudes. Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las actividades enmarcadas en dicho plan de acción.	Participe en una reunión realizada por la secretaria de Salud en el marco de la actividad mesa de Infancia y Adolescencia, para analizar el proceso juvenil desde su Secretaria y para concretar acciones de emprendimiento juvenil y cumplimiento de la Política Publica en dicha secretaria, además informar a los presentes las actividades que se vienen liderando desde el Enlace de Juventudes.
2. Elaborar planes, programas y proyectos con la juventud del municipio de Supía y acompañar los proyectos emprendidos desde el Consejo Municipal de Juventudes y la Plataforma Juvenil.	Realice un encuentro con la Plataforma Municipal de Juventudes para acordar cuales serían los emprendimientos a realizar en el marco de la Semana de la Juventud, en esta reunión se acordó manejar un día de emprendimiento, y presentar los emprendimientos en el mercado de la gente, enfocado a Juventudes.

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

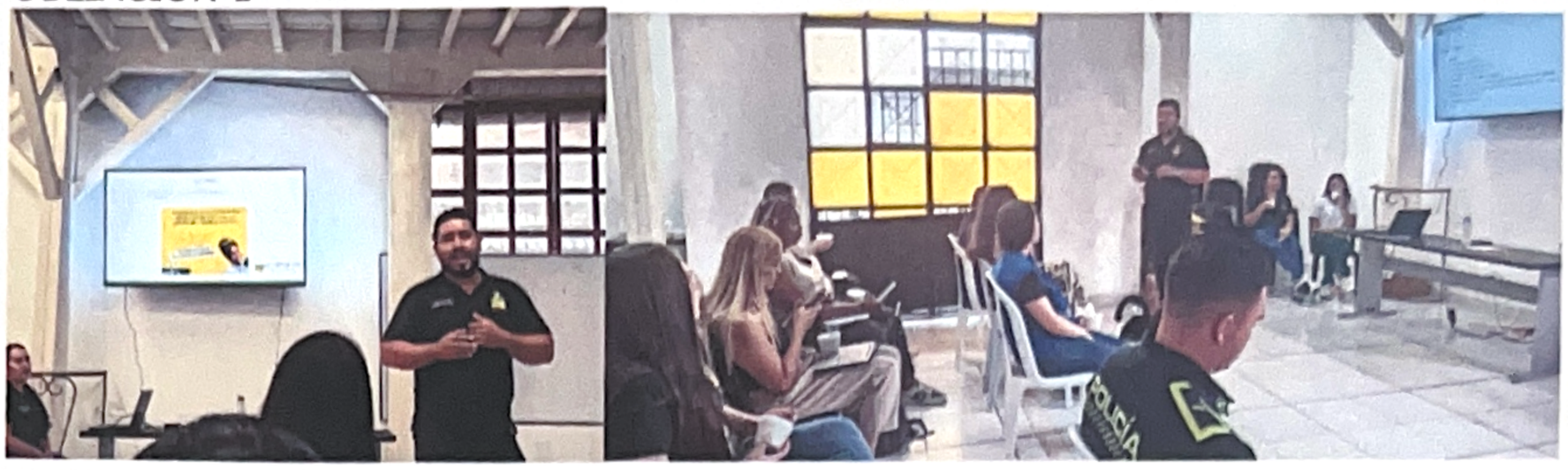
3. Velar por el óptimo funcionamiento de la Plataforma Juvenil, garantizando la ejecución de al menos una (1) sesión por mes.	*Realice una reunión con la Plataforma Municipal de Juventudes para trabajar en la organización de la semana de la juventud.*
4 Participar en el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos dirigidos a la población joven en las entidades territoriales.	*Participe en una serie de reuniones para trabajar el fortalecimiento del portal de juventudes, que se encuentra alojado en la página de la administración municipal.*
5. Presentar los informes y requerimientos necesarios ante los entes de control, así mismo mantener actualizada la documentación necesaria en torno al sector juvenil del municipio.	*Rrespondí a todas los requerimientos que llegan desde procuraduría entre otras circulare u oficios y que requieren de respuestas, sobre todo en referencia a las elecciones del CMJ.*
6. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	*Durante el periodo del informe, no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la ejecución del contrato. Todas las actividades se desarrollaron conforme a lo planeado."*
7. Brindar acompañamiento a las seis instituciones educativas en las elecciones de personero estudiantil y mesa estudiantil de juventud, de igual manera realizar un encuentro con los seis personeros estudiantiles del municipio, garantizando la logística necesaria.	*Participe en reuniones con los consejos estudiantiles para tratar la socialización de las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud.*
8. Brindar acompañamiento y asistencia técnica en el proceso electoral de los Consejos Municipales de Juventud.	*Socialice con los candidatos a la elecciones del CMJ el decreto que trata el tema de las prohibiciones y pautas publicitarias que deben acatar dichos candidatos, así mismo le brinde toda la asesoría que solicitaron, y por ultimo organice el foro de candidatos que se transmitió por el canal local.*

9. Proyectar y planear la realización de la Semana de la Juventud involucrando a la población juvenil de la zona rural, urbana y jóvenes de comunidades étnicas y grupos minoritarios.	Proyecte la semana de la juventud en conjunto con la plataforma Municipal de Juventudes, procurando la concertación con la juventud local, tanto de la zona urbana como rural.
10. Participar mediante apoyo logístico en las actividades realizadas por la Secretaría de Deporte, Cultura, Turismo y Juventudes relacionadas con el objeto contractual.	Acompañe a la Secretaria de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud en varias actividades, siendo una de las más importantes la jornada de embellecimiento al parque en donde ayude a pintarlo.

JOHN JAIRO RIOS VILLA
C.C 1.060.587.547 Supía Caldas
Contratista CD-PS-2025152

Vo. Bo Supervisor	**CARLOS MARIO PALACIO RIOS** **SECRETARIO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO Y JUVENTUD**

OBLIACION 1



OBLIACION 2



OBLIACION 3



OBLIACION 4

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co



OBLIACION 7



OBLIACION 8



OBLIACION 9

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028
Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co





OBLIACION 10



